



Circular n.º 17/2016

De: Coordinadora de Elecciones de la Facultad

A: Estudiantes, egresados y docentes

Fecha: 17 de marzo de 2016

Asunto: Elecciones Universitarias: plazo para presentar recursos

Les informamos que IMPO confirmó la fecha de publicación de los padrones en el Diario Oficial que será el día viernes 18 de marzo, por lo tanto **el plazo para presentar recursos será hasta el día 12 de abril** en el horario de 10.00 a 16.00 horas, en la Corte Electoral (Ituzaingó 1467, segundo piso).

La Corte Electoral enviará sus recursos a la Universidad para ser respondidos, una vez finalizado el período para presentarlos se emitirán los padrones definitivos.

El lunes, martes y miércoles de Semana de Turismo, la Corte trabajará y recepcionará tanto recursos como registro de lemas y solicitud de números.

Se adjunta:

[Reglamento de Elecciones Universitarias 2016](#)

[Reglamento de sanciones por no votar](#)

[Modelo de aceptación como candidato](#)

[Modelo de solicitud de número](#)

[Modelo de solicitud de lema](#)

[Padrón estudiantes](#)

[Padrón egresados](#)

[Padrón docentes](#)